

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Presidencia****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 14** *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2021, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con criterio único del Contrato denominado “Cesión del derecho de uso de licencias de productos Microsoft para la plataforma del CRM de Empleo”, expediente ECON/000266/2020, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 87, el 13 de abril de 2021.*

Detectado error en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en relación con el Contrato denominado “Cesión del derecho de uso de licencias de productos Microsoft para la plataforma del CRM de Empleo”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 29 de marzo de 2021 con referencia 2021/S 061-154019, mediante Resolución 164/2021, de 21 de abril de 2021, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas y, en consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas y se rectifican las fechas de celebración de las Mesas de Contratación, en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Fecha límite presentación de ofertas o solicitudes de participación: 23 de abril de 2021, a las 23:59”.

Debe decir:

“Fecha límite presentación de ofertas o solicitudes de participación: 28 de abril de 2021, a las 23:59”.

Donde dice:

“Apertura del sobre número 2: Día 30 de abril de 2021, a las 10:30 horas”.

Debe decir:

“Día 4 de mayo de 2021, a las 10:30 horas”.

Madrid, a 21 de abril de 2021.—La Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/15.750/21)

